

ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 12 de noviembre 2020 ACTA No. 27

El día jueves 12 de noviembre de 2020 a las 10H02 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros, MSc. Mónica Vinueza, Directora, quien la preside, MSc. Marina Vintimilla, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, Dr. Fernando Pantoja, representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Sr. Luis Salgado y Srta. Evelyn Valencia, representantes estudiantiles, y la Ing. Maritza Rosero, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 15 y 30 de octubre de 2020.
- 2. Propuesta de la carrera en línea Tecnología Superior en Desarrollo de Software.
- 3. Encuestas de Satisfacción Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2020-A.
- 4. Informes del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2020-A.
- 5. Propuesta Examen Complexivo 2020-B, Carrera Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos.
- 6. Ajustes Carga Académica 2020-B.
- 7. Comisiones ESFOT 2020-B.
- 8. Tutorías Académicas 2020-B.
- 9. Propuesta Horas de Actividades de Servicio a la Comunidad y Prácticas Preprofesionales.
- 10. Suspensión de Proyectos de Vinculación 2020-B.
- 11. Proyecto de Vinculación Redescubriendo la enseñanza Herramientas Digitales para Educación.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del 15 y 30 de octubre de 2020.

Se da lectura a las actas de las sesiones de Consejo Directivo del 15 y 30 de octubre de 2020 y al respecto se resuelve:

No. 083.12-11-2020.- Aprobar las actas de las sesiones extraordinarias del 15 de octubre de 2020 y del 30 de octubre de 2020 con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Propuesta de la carrera en línea Tecnología Superior en Desarrollo de Software

El Ing. Richard Rivera, docente de la ESFOT, ingresa como invitado a la sesión de Consejo Directivo y expone la Propuesta de la carrera en línea Tecnología Superior en Desarrollo de Software de la ESFOT. Entre los temas más importantes menciona la pertinencia de la carrera, perfiles de ingreso y egreso, infraestructura y equipamiento de la carrera, planificación curricular, entre otros temas.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Consejo Directivo resuelve:

No. 084.12-11-2020.- Aprobar la Propuesta de la carrera en línea Tecnología Superior en Desarrollo de Software de la ESFOT y remitirla a Vicerrectorado de Docencia

PUNTO 3. Encuestas de Satisfacción Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2020-A.

La Ing. Mónica Vinueza da a conocer los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes que rindieron el Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2020-A de las carreras de créditos de la ESFOT.

PUNTO 4. Informes del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera 2020-A.

A través de los memorandos Nro. EPN-ESFOTDR-2020-2050-M, EPN-ESFOTDR-2020-2041-M, EPN-ESFOTDR-2020-2043-M y oficio EPN-ESFOTDR-2020-0445-O, las comisiones encargadas de la elaboración y toma del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera, dan a conocer los Informes de los resultados obtenidos por los estudiantes, en el cual especifican las calificaciones y el porcentaje de aciertos en cada una de las áreas y asignaturas evaluadas. Consejo Directivo resuelve:

No. 085.12-11-2020.- Aprobar los Informes del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera del período académico 2020-A de las carreras:

- Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental.
- Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos.
- Tecnología en Electromecánica.
- Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones.

Adicionalmente:

 Los resultados del porcentaje de desempeño de las diferentes asignaturas y áreas evaluadas en el Examen, se darán a conocer a los docentes respectivos, para realizar los correctivos correspondientes.

PUNTO 5. Propuesta Examen Complexivo 2020-B, Carrera Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos.

Se da lectura a la Propuesta del Examen Complexivo 2020-B emitido por la comisión de exámenes de la carrera Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos bajo memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2020-2040-M. En la Propuesta se especifican las asignaturas y temas a evaluar en los componentes teóricos y prácticos y el acompañamiento que se le brindará al estudiante para la preparación del examen.

Consejo Directivo realiza las siguientes observaciones, mismas que serán emitidas a la Comisión.

- Verificar el tiempo asignado a los componentes a evaluar, parte teórica y parte práctica (casos de estudio).
- Indicar de manera más detallada el desarrollo y organización de cada uno de los casos de estudio.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 6. Ajustes Carga Académica 2020-B.

La Ing. Mónica Vinueza menciona los ajustes realizados a la carga académica 2020-B de algunos docentes debido a la planificación de la asignatura Diseño de Proyectos de Titulación, asignatura de quinto nivel de las carreras de régimen horas de la ESFOT. Al respecto se resuelve:

No. 086.12-11-2020.- Aprobar los ajustes realizados en la Planificación Académica para el período académico 2020-B de los siguientes docentes:

- Ivonne Maldonado
- Juan Pablo Zaldumbide
- Alan Cuenca
- Hugo Zúñiga
- Gabriela Cevallos
- Fanny Flores

PUNTO 7. Comisiones ESFOT 2020-B

Se da a conocer la conformación de cada una de las comisiones de gestión de la ESFOT para el período académico 2020-B. Se resuelve:

No. 087.12-11-2020.- Aprobar las Comisiones de Gestión de la Escuela de Formación de Tecnólogos para el período académico 2020-B. La información detallada de las comisiones es parte íntegra de la presente acta.

PUNTO 8. Tutorías Académicas 2020-B

La Ing. Mónica Vinueza hace mención a Consejo Directivo la importancia de la realización de las tutorías académicas, espacio en el cual se realiza el seguimiento a los estudiantes en aspectos como: Inconvenientes en las diferentes asignaturas, culminación del idioma extranjero, prácticas preprofesionales y actividades de servicio a la comunidad, unidad de titulación y la importancia de los exámenes de autoevaluación. Al respecto se resuelve:

No. 088.12-11-2020.- Las Tutorías Académicas del período académico 2020-B se deberán realizar una vez sean legalizadas las matrículas extraordinarias, es decir, de acuerdo con el calendario académico aprobado por Consejo de Docencia, sería a partir del 03 de diciembre de 2020.

PUNTO 9. Propuesta Horas de Actividades de Servicio a la Comunidad y Prácticas Preprofesionales

Se da lectura al memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2020-2045-M emitido por la Comisión de Prácticas Preprofesionales y Vinculación de la ESFOT en el cual mencionan la posibilidad de que, debido a la emergencia sanitaria, las horas de los proyectos de capacitaciones internas dirigidas a estudiantes a través



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

de herramientas virtuales puedan ser consideradas como horas de servicio a la comunidad y/o prácticas preprofesionales para los estudiantes, sin contar con el código de proyecto de vinculación.

Consejo Directivo resuelve:

No. 089.12-11-2020.- Dar el aval a la Ing. Mónica Vinueza, Directora de la ESFOT, para exponer a Consejo de Docencia, la alternativa emitida por la Comisión de Prácticas Preprofesionales y Vinculación de la ESFOT

PUNTO 10. Suspensión de Proyectos de Vinculación 2020-B.

A través de los oficios Nro. EPN-ESFOTDR-2020-0446-O y EPN-ESFOTDR-2020-0447-O, la Ing. Mónica Vinueza ha realizado la solicitud de suspensión de los proyectos de vinculación PVI-ESFOT-2020-01 y PVI-ESFOT-2020-02 que tiene la ESFOT con la Institución Educativa Quintiliano Sánchez. La suspensión se solicita a debido a la emergencia sanitaria que vive el país, por lo cual no es posible la ejecución de los objetivos restantes de los proyectos. Al respecto se resuelve:

No. 090.12-11-2020.- Dar el aval a la Ing. Mónica Vinueza, directora de los proyectos de vinculación PVI-ESFOT-2020-01 y PVI-ESFOT-2020-02 de la ESFOT con la Institución Educativa Quintiliano Sánchez, para solicitar y realizar el trámite correspondiente a la suspensión de estos proyectos y remitirlo a Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación.

PUNTO 11. Proyecto de Vinculación Redescubriendo la enseñanza - Herramientas Digitales para Educación.

Se expone a Consejo Directivo de la ESFOT la propuesta del proyecto de vinculación siguiente:

PROYECTO: Redescubriendo la enseñanza - Herramientas Digitales para Educación OBJETIVO GENERAL: Capacitar en herramientas pedagógicas virtuales a docentes del Ministerio de Educación - ESFOT

Consejo Directivo resuelve:

No. 091.12-11-2020.- Aprobar la propuesta del proyecto de vinculación Redescubriendo la enseñanza -Herramientas Digitales para Educación y remitirlo a Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación.

Culmina la sesión a las 11H53.

Ing. Mónica Vinueza M.Sc. DIRECTORA

Bómia Tima-

Ing. Maritza Rosero

Secretaria